

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ALQUILER DE DISCO MOVIL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN CHINCHIPE
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe pone a disposición de la ciudadanía el servicio de arrendamiento de disco móvil para la realización de actividades sociales, culturales, deportivas, comunitarias e institucionales. La persona solicitante deberá indicar en su solicitud la fecha, el lugar y el horario en que requiere el servicio, el cual estará sujeto a la disponibilidad del equipo.
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a personas naturales y jurídicas que requieran el servicio de disco móvil para el desarrollo de eventos. Dirigido a: ☐ Personas naturales ecuatorianas. ☐ Personas naturales extranjeras. ☐ Personas jurídicas de derecho privado. ☐ Personas jurídicas de derecho público. ☐ Barrios. ☐ Comunidades. ☐ Asociaciones. ☐ Gremios. ☐ Organizaciones sociales y demás colectivos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Alquilar el Disco Movil
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Solicitud dirigida al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe, indicando la fecha, lugar y horario para el cual se requiere el servicio. Correo: gobiernoautonomod.chinchipe@gadchinchipe.gob.ec - Comprobante de pago o Certificado de Arrendamiento del Disco Móvil emitido por la Unidad de Recaudación del GAD Municipal del Cantón Chinchipe.

¿Cómo hago el trámite?

- Verificar la disponibilidad del disco móvil en el Departamento de Cultura.
- Cancelar el valor correspondiente en la Unidad de Recaudación y obtener el Certificado de Arrendamiento del Disco Móvil.
- Presentar la solicitud dirigida al señor Alcalde, adjuntando el comprobante de pago o certificado de arrendamiento.
- Esperar la confirmación y autorización para la prestación del servicio.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

20 DÓLARES, es el costo del Certificado de Arrendamiento de Disco Móvil (Recaudación)

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD MUNICIPAL, Zumba, 12 de Febrero y Orellana

Atención de Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Lcda. Otilia Jaramillo**Correo Electrónico:** otalia.jaramillo@gadchinchipe.gob.ec**Teléfono:** 0988442475**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	07	0	1